

---

# *La palabra institucionalizada*

J. Igor Israel González Aguirre  
*Universidad de Guadalajara*

## **Introducción**

El reconocimiento real (el registro en el orden simbólico) de los jóvenes en el horizonte de los programas oficiales en nuestro país, no tuvo lugar sino hasta la primera mitad del siglo xx.<sup>1</sup> Si antes las esferas de socialización (i. e. la escuela y la familia) eran los lugares exclusivos donde se condensaban las imágenes institucionales que dotaban de visibilidad a la juventud, ahora este papel se centra en el ámbito de las políticas gubernamentales. Dado el carácter reciente de la estructuración de políticas orientadas hacia el sector juvenil, pudiera pensarse que el análisis de las raíces históricas de la discursividad institucional carece de importancia al considerar que ésta se halla “ausente”, que no produce eco en lo que dicen y hacen los jóvenes en la actualidad. Sin embargo, vale la pena destacar que es precisamente por esa aparente ausencia del discurso institucional en *el decir y el hacer* de los jóvenes (y su presencia en la estructuración de las políticas de juventud), que un análisis de este tipo resulta crucial. Además, si se efectúa una lectura más atenta de la discursividad juvenil, es posible notar que las temáticas que interpelan a los jóvenes son similares a las que estaban vigentes hace varias décadas. El modo en que la juventud habla o calla acerca de dichas temáticas es lo que se ha transformado. La revisión de los medios a través de los que las instituciones “piensan”

1. En este sentido, Urteaga remite a tres grandes ámbitos de visibilización de lo juvenil: 1. el de la sociabilidad con sus pares, es decir, una especie de forma lúdica de socialización; 2. el de las expresiones culturales, por medio del desarrollo de colectividades o identidades que despliegan prácticas culturales propias o distintivas (i. e. la música rock); y 3. el político, en donde desde la década de los sesenta, el joven ha irrumpido expresando sus prácticas por medio de lenguajes y acciones simbólicas espectaculares, mostrando otras lógicas organizativas más horizontales. Maritza Urteaga. “Imágenes juveniles del México moderno”. José A. Pérez Islas y Maritza Urteaga Castro-Pozo. *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo xx*. México: SEP-IMIJEVE-AGN-, 2004, pp. 36-37.

(como lo plantea Douglas),<sup>2</sup> permitiría a los jóvenes tanto contrastar los cambios que se experimentan en los estilos contemporáneos de ser joven como la ineficacia institucional en términos de la atención a las demandas planteadas por este sector poblacional.

### **Emergencia de los sujetos juveniles**

En principio, el enfoque adoptado por las políticas de juventud en México puede dividirse en dos grandes rubros. El primero, prevaleciente desde finales del siglo XIX hasta hace apenas unos años, tenía como núcleo el aspecto educativo y era más bien de dominio exclusivamente gubernamental. El segundo, cercano a la década de los ochenta del siglo XX, se refiere, sobre todo, a la esfera cultural, y se considera una política pública como tal, es decir, que corresponde no sólo al gobierno sino que involucra al resto de la sociedad.

En una conferencia dictada en Guadalajara por José Antonio Pérez Islas con motivo del Día Internacional de la Juventud, se sugería que la tendencia de las políticas de juventud en México podía circunscribirse dentro de cuatro grandes aristas. La primera tenía como eje la *trivialización* de la juventud, en otras palabras, se asumía que ésta era una etapa transitoria, de algo incompleto, que debía ser superada. La segunda se caracterizaba por *posponer* lo juvenil, por situarlo en un punto en el futuro, negando con ello su presente. La tercera giraba al rededor de la *idealización*, con lo cual se estereotipaba al joven situándolo como el actor del cambio por excelencia. La cuarta y última se estructuraba en torno de la *generalización*, ya que no se tomaba en cuenta que la diversidad es precisamente lo que caracteriza a los mundos juveniles y se asumía que la oferta estatal debería ser la misma para todos los jóvenes.<sup>3</sup>

Sin duda, las aristas sugeridas por Pérez Islas constituyen un mapa que nos permite enmarcar las políticas de juventud de México y en Jalisco. Esto es así porque los componentes mencionados por el citado autor están presentes, en mayor o menor medida, en el tejido de las políticas de juventud en nuestro país; y son factores

2. Véase Mary Douglas. *How Institutions Think*. Syracuse: Syracuse University Press, 1986.

3. José Antonio Pérez Islas. "Políticas públicas de juventud". Conferencia dictada con motivo del Día Internacional de la Juventud, organizado por el Instituto Jalisciense de la Juventud, Guadalajara, Congreso del Estado de Jalisco, 12 de agosto de 2005. Véase José Antonio Pérez Islas. "Visiones y versiones. Los jóvenes y las políticas de juventud". Gabriel Medina Carrasco (coord.). *Aproximaciones a la diversidad juvenil*. México: El Colegio de México, 2000.

4. Rogelio Marcial y Miguel Vizcarra Dávila. *Jóvenes y políticas públicas: Jalisco, México*. Zapopan: El Colegio de Jalisco-III, 2006.

5. Rogelio Marcial. *Jóvenes en diversidad. Ideologías juveniles de disenso: discursos y prácticas de resistencia*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2002, p. 244 (tesis de Doctorado en Ciencias Sociales). Véase también José Antonio Pérez Islas. *Jóvenes e instituciones en México, 1990-2000: actores, políticas y programas*. México: IMJ, 2000, p. 76. Consúltense además el portal de Poder Joven, (<http://www.poderjoven.gob.mx/Fortalecimiento/Temas/Experiencia.html>.)

fundamentales en lo que corresponde a la construcción de las imágenes culturales que dan visibilidad a este sector de la población. Más adelante veremos que si lo anterior se traslada al ámbito local, las tendencias referidas por Pérez Islas resultan aún más marcadas.

Ahora bien, autores como Marcial y Vizcarra han argumentado que en el territorio mexicano los primeros trazos de la formalización de los jóvenes, en tanto sujetos de la política, estuvieron a la par de los incipientes intentos de organización juvenil.<sup>4</sup> Recordemos que las primeras instituciones de juventud emergieron en un contexto en el que la sociedad mexicana comenzaba a tornarse más urbana, los procesos de industrialización que atravesaban al país eran cada vez más acentuados, la actividad económica tendía a consolidarse. En términos generales, la nación mostraba una mayor diversificación social. Si años atrás se había establecido un marco legislativo que dictaminaba las formas correctas para ser joven, ahora comenzaban a hacerse más visibles los sectores juveniles universitarios, por lo que éstos se convirtieron en los principales interlocutores ante la estructura gubernamental. Así, tanto la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), creada en 1938, como la Central Única de la Juventud (CUJ), surgida un año después, situaron a este sector poblacional en el horizonte del campo político nacional. No obstante, plantea Marcial, no es sino hasta ya iniciada la década de los cuarenta del siglo xx, cuando surgió la primera institución pública encaminada a atender a la población juvenil universitaria: la Oficina de Acción Juvenil (OAJ). Debido en buena medida a las reiteradas demandas de diversas organizaciones estudiantiles, en 1942 fue fundada dicha oficina. Ésta dependía directamente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y se presentaba como un espacio político que tenía por función facilitar la relación del gobierno y sus dependencias, con los representantes universitarios de las diferentes entidades del país.<sup>5</sup> Ello implicaba dar continuidad a la parcelación del mundo juvenil que lo circunscribía casi exclusivamente al ámbito escolar. Es posible poner de relieve, desde entonces, la institucionalización de los perfiles del circuito tradicional

que indicaba el modo adecuado de *ser joven* (i. e. familia parental-escuela-trabajo-emancipación-familia propia).

En este sentido, puede decirse que el Estado del periodo posterior a la Revolución mexicana concebía a los jóvenes mexicanos bajo una manera positivista: la juventud era vista como una etapa biológicamente inacabada, que preparaba al ser humano para su vida adulta. La tendencia predominante de la política de juventud era, por decirlo como Pérez Islas, *la trivialización*: el Estado asumía directamente parte de la formación escolarizada (primaria, media y universitaria), con el objeto de prefigurar a los futuros habitantes del país. Por otra parte, Urteaga señala que desde la estructura gubernamental se asumía que la energía, inmadurez e inexperiencia, *característica y consustancial* de dicha etapa debían complementarse con el ejercicio de la autoridad paternal en el interior de la familia; mientras tanto, la “castidad” y la “pureza” se mantendrían afianzadas con base en la fe católica. La mencionada autora aduce que el discurso de la Iglesia católica también presentaba a la juventud como una fase que servía sólo como preámbulo a la adultez, en la que el despertar a la sexualidad convertía a los jóvenes en sujetos “necesitados de control”. Así, no era extraño que los procesos escolares estuviesen centrados en una “educación para la castidad”. En consonancia con lo anterior, desde el discurso médico se apoyaba esta percepción: se situaba a los jóvenes como los encargados de reproducir los valores más elevados de la sociedad, es decir, se les idealizaba. Para ello se hacía hincapié en la higiene física y mental de la juventud: para los hombres un cuerpo sano, libre de enfermedades, un carácter firme, emprendedor y fuerte; para las mujeres un espíritu maternal, dulce y caritativo. Tal como lo señala Urteaga, estos discursos adoptaron una postura moralista que definía la salud de los jóvenes a partir del control de las “pasiones y los bajos instintos”. La autora plantea que entre 1910 y 1939, la ideación de un *deber ser* joven se hallaba vinculada con la necesidad de los gobiernos posrevolucionarios de atraer al proyecto de la revolución a las nuevas generaciones. Ello con el objeto de asegurar la trascendencia del mismo.

6. Urteaga, *op. cit.*, p. 48.

Los discursos institucionales del Estado, de la Iglesia católica, el médico-científico, y el de los medios de comunicación, influyeron en la construcción de “la manera correcta” de ser joven. Así, por ejemplo, durante las administraciones de Álvaro Obregón y de Plutarco Elías Calles, con José Vasconcelos a la cabeza de la Universidad Nacional, se concebía a los jóvenes como “el grupo de individuos que llegarían a dirigir el país, los futuros líderes de la revolución hecha gobierno”.<sup>6</sup> Enseguida se verá la impronta que lo anterior tuvo en Jalisco, y más adelante, que en la elaboración de las políticas de juventud resuenan todavía algunos de los ecos del enfoque esbozado líneas antes.

Para trasladar esta discusión a la esfera local es pertinente recordar que a partir de 1929, con el objeto de dar cauce al proyecto callista, la consolidación del Estado nacional se había supeditado a la concentración y centralización del poder. En este sentido, la represión antipopular y anticomunista del régimen había debilitado a los movimientos obrero y agrario en Jalisco, los cuales fungían como pilares que sustentaban la tendencia federalista y liberal prevaeciente en la entidad. De modo que las protestas anticentralistas estarían situadas, ahora, sobre todo entre los sectores medios ilustrados, buena parte de los cuales habían sido educados en la Universidad de Guadalajara (vuelta a fundar en 1925). Sin duda, el escenario político de la entidad había entrado en una crisis, reflejada entre otras cosas en la eliminación de los movimientos sociales más radicales y en la desintegración de la corriente obregonista asociada con éstos. A ello se sumaba que la Iglesia católica favorecía la prevalencia ideológica del régimen porfirista entre amplios sectores de la población jalisciense. Entre los callistas, esto constituía un obstáculo para la modernización, por lo que se pensaba que la secularización del pensamiento era la solución a este problema. Desde luego, la educación sería la vía para lograr este propósito, y los jóvenes estudiantes estarían en el centro de este proceso.<sup>7</sup>

En este contexto, puede decirse que la “política” anticlerical fue llevada a cabo con cierto éxito por parte

7. Laura Patricia Romero. “Los estudiantes entre el socialismo y el neoconservadurismo”. Laura P. Romero (coord.). *Jalisco desde la Revolución. Movimientos sociales, 1929-1940*. (Tomo v). Guadalajara: Gobierno del Estado-Universidad de Guadalajara, 1988, pp. 263-267. Véanse también Pablo Yankelevich. *Educación socialista en Jalisco*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2000; y Carmen Castañeda (comp.). *Historia social de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-CIESAS, 1995.

de la filial jalisciense del PNR (antecedente del actual PRI). Recordemos además que la emergencia de un universo juvenil en México y en Jalisco tiene como contexto el desarrollo y la trayectoria de la esfera educativa. Lo anterior resulta crucial debido a que distintos grupos de jóvenes universitarios interpretaron dicha política como revolucionaria, por lo que se adhirieron a ella, muchos como militantes del mencionado partido. Cabe señalar que los comunistas también tenían cierta militancia, aunque minoritaria, ya que sus organizaciones sociales y políticas estaban proscritas por el régimen. Es pertinente destacar que en octubre de 1932 varios grupos acordaron constituir el Comité Unificador de Acción Antirreligiosa y Anticlerical (CUAAA). Si su principal objetivo consistía en organizar una lucha contra las religiones, dicho Comité encontraría en *Voz Obrera* un órgano informativo, por medio del cual haría llamados a la juventud para que se incorporara a su “cruzada contra la reacción”. Asimismo, el CUAAA impulsaría una campaña en pro de la industrialización de Jalisco, para lo cual “invitaban” a los ciudadanos “amigos de la civilización y el progreso” a que apoyaran la cesión de los templos para convertirlos en escuelas y en centros de perfeccionamiento para los obreros. La Federación de Estudiantes Universitarios de Guadalajara (FEUG) compartía estas demandas e incluso José Wilfrido Gastelum, su entonces dirigente, informó que tales centros serían atendidos por los propios estudiantes.<sup>8</sup>

No obstante, el involucramiento de la Universidad en el entorno político local no tuvo una aceptación consensuada entre todo el estudiantado. Ello, sobre todo, porque la participación implicaba una incorporación masiva a las filas del PNR.<sup>9</sup> Por cierto, de los tres mil alumnos que constituían la población universitaria, se sabía que alrededor de 50 eran cercanos al comunismo, 150 partidarios de la revolución, 15 fascistas, 100 reaccionarios y el resto, casi 2 700, es decir, la inmensa mayoría, consideraba la participación política como una actividad propia de “vagos”. Más que una adopción transparente del socialismo por los estudiantes universitarios de la entidad, lo que se observa es un

8. Entre las agrupaciones que participaron en la instauración del CUAAA destacan los siguientes: el Flanco Estudiantil Anticlerical; el Grupo Acción Antirreligiosa, la Liga de Salud Pública; y la Liga Anticlerical Revolucionaria. La directiva del CUAAA estuvo conformada por Jesús Cisneros, delegado del Grupo Acción Antirreligiosa; por Manuel Garay, de la Liga; Carlos González Guevara, representando a los estudiantes; y José Monte Vera, por la Liga Anticlerical Revolucionaria. Romero, *op. cit.*, p. 267.

9. Romero, *op. cit.*, p. 293. Es pertinente destacar que desde entonces se ha prestado mayor atención académica al estudio de las expresiones juveniles más visibles y espectaculares, dejando de lado con ello a amplios sectores de la población joven. Esta tendencia no es exclusiva de la realidad jalisciense, sino que es observable en todo el país, ni se limita exclusivamente a la juventud. Las ciencias sociales en general se han caracterizado por prestar mayor atención a los aspectos que presentan notoriedad destacable, dejando de lado procesos sociales más cotidianos y menos visibles.

paisaje ideológico bastante más complejo que requiere de un análisis con mayor profundidad. De cualquier manera, puede decirse que los jóvenes eran vistos en su condición de estudiantes, así como dueños de una tendencia innata a la rebeldía. Es así que, debido a que buena parte de ellos estaba en desacuerdo con las tendencias socialistas que se le iban atribuyendo a la casa universitaria, algunos alumnos de la Facultad de Derecho promovieron ante Sebastián Allende, entonces gobernador del estado cuya filiación era clara con respecto al proyecto centralizador callista, la destitución de Enrique Díaz de León, quien fungía como rector de la Universidad, al igual que la de Ignacio Jacobo, director de la mencionada Facultad. Desde luego, la petición sería considerada carente de justificación, por lo que fue rechazada en ese momento.

En este contexto, es pertinente mencionar que la cúpula universitaria dirigente fue integrándose de manera paulatina a la elite gobernante en la entidad. Esto traería como consecuencia la profundización del carácter estatista de dicha institución jalisciense. Si en aquella época la juventud mexicana era vista sólo en términos de su condición de estudiante “necesitado de control”, en la entidad el estereotipo se reforzaba aún más. El 9 de noviembre de 1932, el rector del recinto universitario señalaría en uno de los medios de comunicación locales que “... una buena universidad debe estar controlada directamente por el Estado”, sobre todo porque la autonomía de la institución ponía en riesgo la *estabilidad* y el *orden*.<sup>10</sup> Más allá de las pugnas ideológicas de las distintas fracciones universitarias, lo que importa destacar es que ya entrada la tercera década del siglo xx las perspectivas que se tenían acerca de la juventud circunscribían a ésta a la esfera escolar. Además, la situaban como una población rebelde necesitada de control, es decir, las imágenes culturales que otorgaban visibilidad a los jóvenes tenían, todavía, una marcada raíz decimonónica.

Por otra parte, la labor antirreligiosa de los revolucionarios jaliscienses incluía la depuración de la democracia gobernante, así como la promoción de una “cultura atea”. El involucramiento de la Universidad

10. Las palabras del entonces rector universitario aparecen en Romero, *op. cit.*, p. 269 (las cursivas son nuestras).

en esta campaña fue consolidándose, ya que además de algunos estudiantes, se adhirieron a ella varias autoridades universitarias. En este sentido, Romero señala que una parte significativa de los jóvenes estaba cada vez más motivada a organizarse para colaborar con las tareas proyectadas por la administración allendista-callista. De modo que las agrupaciones políticas de alumnos comenzaron a proliferar en el interior de la institución universitaria, lo cual traería consigo la dispersión de esfuerzos: frente a las expectativas de participar de manera directa en la toma de decisiones concerniente al destino de la entidad, se crearon dos federaciones, la mencionada FEUG y la Federación de Estudiantes de Jalisco (FEJ). A éstas se sumó una tercera, la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE), que tenía como objetivo aglutinar a las dos anteriores. Bajo esta óptica, la mencionada autora plantea que el alumnado no escapaba a los rasgos de la cultura política predominante en aquel periodo, ya que a la vocación por el poder se sumaban componentes tales como el sectarismo y la intolerancia. Luego de que la escuela de Jurisprudencia y la Escuela Preparatoria de Jalisco unificaran sus agrupaciones estudiantiles al elegir una sola directiva, independiente y autónoma de las dos federaciones que iban perdiendo representatividad (la FEUG y la FEJ), se afiliaron a la sección universitaria del PNR los primeros grupos provenientes de las Facultades de Jurisprudencia y Medicina. Ello tendría como objetivo tanto orientar y apoyar a los sectores obreros y campesinos, como organizar a los “jóvenes revolucionarios” inscritos en la Universidad de Guadalajara.<sup>11</sup>

De modo que en los primeros años de la década de los años treinta, fue conformándose un pensamiento que entremezclaba de manera peculiar el anticlericalismo jacobino, las ideas racionalistas y el marxismo. Asimismo, el entorno político daría un bandazo significativo: a la par de la postulación de Cárdenas a la presidencia, en Jalisco iba fraguándose una relativa oposición al callismo. El surgimiento de una interpretación cardenista de la Revolución trajo consigo que entre los universitarios comenzaran a tomar mayor fuerza las ideas socialistas.

11. *Ibid.*, p. 271.

Mientras tanto, el anticlericalismo le otorgaba un fundamento clasista a su posición, ya que el clero católico fue visto como “aliado de los terratenientes”, y el protestante como “avanzada del imperialismo”. La religión era percibida entre el ala radical del estudiantado como un peligro para los intereses obreros y campesinos. Uno de los ejemplos más claros de la “irrupción” del cardenismo y su influencia entre la juventud de la época se encuentra en la formación del Partido Nacional Estudiantil Cardenista (PNEC), promovida por Carlos Osorio, entonces dirigente de la sección universitaria del PNR. En este contexto, Romero destaca que el panorama ideológico en Jalisco estaba dominado por una concepción estatista en la que convergían “las fuerzas impulsoras de la modernidad”, con los partidarios (callistas y cardenistas) de la Revolución. Vale la pena señalar que el radicalismo de izquierda entre los estudiantes universitarios no era compartido por gran parte de la clase obrera jalisciense. En este sentido, la mencionada autora aduce que al movimiento estudiantil sólo se plegaron los ferrocarrileros y los mineros, mientras que buena parte de los artesanos, trabajadores de comercio y servicios, e industrias, eran controlados por una burocracia sindical vinculada al PNR; para quienes el socialismo era algo ajeno, o cuando mucho, parte de la retórica oficial.<sup>12</sup>

12. Lo anterior resulta crucial porque, tal como lo señala Romero, redimensiona la adopción del “credo socialista” entre los universitarios. Más bien, lo que se tiene es una polarización entre los estudiantes que favorecían al pensamiento liberal, y aquellos que se decantaban por el pensamiento socialista. Romero, *op. cit.*, pp. 275-276. Aún así, creemos que el espectro ideológico de los universitarios de aquella época resultaba más complejo, como podría afirmarlo un estudio de mayor envergadura.

## Conclusiones

Las perspectivas institucionales que se tenían con respecto a la juventud durante el periodo en que ésta emergió como sujeto en el ámbito público (entre los años treinta y cuarenta del siglo xx), pueden rastrearse de manera clara en la discursividad institucional: dicho sector poblacional era concebido como el signo de la rebelión y el cambio y, por ende, estaba necesitado de vigilancia. En estos términos, resulta significativo un conocido discurso emitido por Calles el 20 de julio de 1934, en el Palacio de Gobierno de Guadalajara:

Es necesario que entremos al nuevo periodo de la Revolución, que yo llamo el periodo revolucionario psicológico;

debemos apoderarnos de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud porque son y deben pertenecer a la Revolución. Con toda la maña los reaccionarios dicen que el niño pertenece al hogar y el joven a la familia; ésta es una doctrina egoísta, porque el niño y el joven pertenecen a la comunidad, pertenecen a la colectividad. Por eso yo excito a todos los gobiernos de la Revolución, a todas las autoridades y a todos los elementos revolucionarios que vayamos al terreno que sea necesario ir, porque la niñez y la juventud deben pertenecer a la revolución.<sup>13</sup>

Una vez más, las palabras no son elegidas al azar. El desplazamiento del “movimiento armado” a “la institucionalización de la batalla” (esta vez en el ámbito psicológico) deja entrever los gestos más autoritarios de un régimen todavía naciente. La idea de “apoderarse” de las conciencias de niños y jóvenes para integrarlos al proyecto revolucionario, pone de manifiesto las raíces más profundas del Maximato. El hiperpresidencialismo centralizador que se transluce en las palabras de Calles, fungía como la argamasa del campo político nacional y se postulaba también como su puerto de llegada. La juventud, necesitada de control por su “natural” inclinación a la rebeldía, estuvo siempre en el centro de las pugnas entre los distintos intereses que pretendían adjudicarse la hegemonía. Carentes de voz y voto con respecto a sus destinos, los jóvenes se veían orillados a transitar por el camino hacia la adultez, fuera éste el designado por el proyecto revolucionario o el elegido por la religiosidad. Desde ahora queda claro que las imágenes de lo juvenil están vinculadas con el modo en que fue estructurándose el campo político mexicano. En otras palabras, es innegable que las visiones estereotipadas con que las instituciones contemplaban a los jóvenes tenían detrás el supuesto de que éstos eran sujetos necesitados de vigilancia, dueños de una tendencia innata al caos y a la rebeldía. La esfera escolar se convertiría en la arena *par excellence* donde fueron libradas las “batallas” por el control ideológico de este sector poblacional.

13. Plutarco Elías Calles, citado en José María Muria. Breve historia de Jalisco. Guadalajara: SEP-Universidad de Guadalajara, 1988, p. 509 (el subrayado es nuestro).